Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°: 24366994

Tribunal: CNE - JUZGADO FEDERAL DE SALTA 1 - SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO SALTA)

Expediente: CNE 114/2021 - PARTIDO DEMOCRATA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO

Destino: CNE - CAMARA NACIONAL ELECTORAL - REGISTRO NACIONAL DE AGRUPACIONES POLITICAS

Motivo: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos de referencia, a fin de informarle que por providencia de fecha 5 de agosto de 2.026, se dispuso el archivo de las presentes actuaciones, conforme a lo dispuesto por la Acordada N° 27/2007-CNE, la que se encuentra firme. A tal fin, se adjunta la providencia que ordenó el libramiento del presente.
Saludo a Ud. muy atentamente.

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE SALTA 1

Expediente 114/2021 - PARTIDO DEMOCRATA s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO

Salta, 5 de agosto de 2026.-

Atento al estado de autos, por no haberse dado cumplimiento a las exigencias establecidas por el art. 7° inc. “a” de la ley 23.298 y arts. 1°, 2°, 3°, 4°, y 5° del Decreto Reglamentario N° 937/2010, y conforme a lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional Electoral a través de la Acordada N° 27/2007, procédase al archivo de las presentes actuaciones.

Notifíquese y comuníquese a la Cámara Nacional Electoral, a cuyo fin ofíciese por Secretaría.

Firmado por: JULIO LEONARDO BAVIO, JUEZ FEDERAL
Firmado por: JUAN ACOSTA SABATINI, SECRETARIO ELECTORAL

#35277559#512247042#20260804113913184

Signature Not Verified

Digitally signed by JUAN ACOSTA SABATINI
Date: 2026.08.19 13:14:55 ART